

Fecha: 09-05-2026
 Medio: La Estrella de Chiloé
 Supl.: La Estrella de Chiloé
 Tipo: Noticia general
 Título: Operativo preventivo en Pargua y Chacao termina con cinco detenidos

Pág.: 9
 Cm2: 324,0

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Operativo preventivo en Pargua y Chacao termina con cinco detenidos

Dos personas fueron arrestadas por manejar tras consumir drogas. Delegado Palma advirtió sobre peligro de normalizar consumo al volante.

Redacción
 El Llanquihue

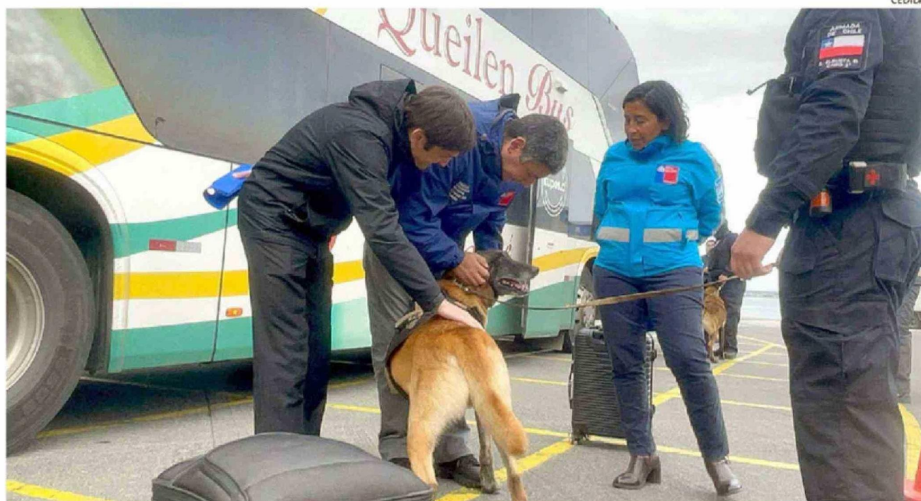
Cinco personas resultaron detenidas durante una masiva ronda de fiscalización interinstitucional efectuada en las localidades de Pargua y Chacao. Los equipos de seguridad, que incluyeron a personal policial, marítimo y civil, detectaron a dos sujetos que conducían vehículos bajo la influencia de drogas y cursaron más de cien infracciones a la actual legislación de tránsito.

El despliegue contempló el uso de tres perros detectores de drogas y reunió a funcionarios de Carabineros, Policía Marítima, fiscalizadores del Ministerio de Transportes, Senda, Sernapesca, Impuestos Internos y Aduanas. Todo esto bajo la

coordinación de la Seremi de Seguridad Pública.

El delegado presidencial, Cristian Palma; el seremi de Transportes, Rodrigo Böttger, y la directora de Senda, Maritza Canobra, constataron las labores en terreno. Durante la jornada, el personal ejecutó 255 controles de identidad y 586 vehiculares, aplicando 125 alcotest y narcotest, los cuales permitieron concretar los arrestos mencionados.

“Nos preocupa este hallazgo, y confirma lo que hemos indicado respecto de lo necesario que es evitar la normalización del consumo de alcohol y drogas, más si se trata de quienes están al mando de vehículos, sean de transporte de carga, pasajeros, o vehículos menores. Por mandato



OPERATIVO CON PERROS DETECTORES EN CHILOÉ SACA DE CIRCULACIÓN A CONDUCTORES DROGADOS.

de nuestro Presidente, José Antonio Kast, incrementaremos los controles preventivos, para resguardar la seguridad y tranquilidad de todos nuestros compatriotas de la región”, enfatizó Palma.

Producto del trabajo, las autoridades confirmaron

que de los cinco aprehendidos, tres correspondían a otros ilícitos: uno por porte de marihuana y dos por órdenes de detención vigentes.

Además, se detalló que el total de infracciones a la ley de tránsito llegó a 115.

A fines de marzo el Go-

bierno Regional anunció la inyección de \$333 millones a Senda (Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol), con el objetivo que adquirir ambulancias que permitan aumentar los operativos anuales de 60 a cerca de 300. 🇨🇱

586

controles vehiculares se realizaron en estas zonas de las provincias de Llanquihue y Chiloé.